

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11071 *ACUERDO de 11 de mayo de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de Ascenso.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre, el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de febrero de 1984, por el que se regula la provisión de determinados destinos y tiempo de permanencia en los mismos de los Jueces y Magistrados y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de mayo de 1984, acordó anunciar a concurso de traslado las vacantes existentes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Jueces, así como las vacantes del cargo de Juez en Juzgados de Distrito, con sede en poblaciones cuyos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción deben ser servidos por Magistrado y que con arreglo a dicha Ley de Integración han de ser cubiertos por Jueces con grado de Ascenso.

Los interesados que deseen participar en este concurso y que tengan la categoría de Juez de Ascenso pueden formular sus peticiones dentro del plazo de diez días naturales sin que pueda tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16, transcurrido aquel plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los que residan en las Islas Canarias o Baleares, podrán hacerlo por telégrafo, sin perjuicio de cursar la correspondiente instancia en el plazo y en la forma expresada en el párrafo anterior.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Caspe, Cervera Carrión de los Condes, Dalmiel, Dos Hermanas, Granollers número 3, Molina de Aragón, Puigcerdá, Posadas, Seborbe, Sueca y Vergara.

Juzgados de Distrito (Ascenso)

Almería número 1, Barcelona números 2 y 25, La Coruña número 6, Gerona número 2, Leganés, León número 1, Madrid números 1 y 2, Málaga número 3, Murcia número 1, Palma de Mallorca número 3, Pontevedra número 1, Tarragona número 1, Sabadell número 1, Sevilla número 11 y Registro Civil Único Madrid (una plaza).

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

11072 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Médicos de Medicina general.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, cinco plazas de Médicos de Medicina general de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la oposición se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 66, de fecha 20 de marzo de 1984.

Sevilla, 20 de marzo de 1984.—El Presidente en funciones, Salvador Sánchez Serrano.—5.217-E.

11073 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición, cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición, cuatro plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de Funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la oposición se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 67, de 21 de marzo de 1984.

Sevilla, 21 de marzo de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchón.—5.775-E.

11074 *RESOLUCION de 12 de abril de 1984, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Rama Ingeniería, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 28 de febrero de 1984, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Rama Ingeniería, una en la especialidad de Cultura y otra en la de Agro-informática, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponde, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 85, de 9 de abril de 1984.

Barcelona, 12 de abril de 1984.—El Secretario.—6.285-E.

11075 *RESOLUCION de 25 de abril de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Instructor de aprendizaje de cerámica.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Instructor de aprendizaje de cerámica de la plantilla de funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 89, de 16 de abril de 1984.

Sevilla, 25 de abril de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchón.—6.411-E.

11076 *RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Maestro de Taller de Fontanería.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Maestro de Taller de Fontanería de la plantilla de funcionarios de la misma, con nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,5).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 90, de 17 de abril de 1984.

Sevilla, 30 de abril de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchón.—6.413-E.

11077 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 98, del día 25 de abril de 1984, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que apa-